

# EL INSOMNIO DE BOLÍVAR. DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS INDEPENDENCIAS LATINOAMERICANAS, 1780-1903

Héctor Pérez Brignoli  
Universidad de Costa Rica

## I

Las Independencias latinoamericanas se extienden sobre un período cronológico secular, entre 1804 (Haití) y 1903 (Panamá), y plantean grandes dificultades de definición y de interpretación. En cierto modo hay en esto algo de paradójico ya que dicho período ha suscitado una vasta historiografía, iniciada al otro día de los acontecimientos mismos y continuada hasta hoy. Es pues un tema favorito de los historiadores y del público lector, reforzado por aniversarios y conmemoraciones, aunque, como tampoco puede ser de otra manera, los énfasis y enfoques del fenómeno han variado mucho a lo largo del tiempo, desde la saga heroica fundacional de los primeros días hasta la idea de revoluciones inconclusas que encontró en Bolívar y San Martín antecesores ilustres del Che Guevara. No podemos dejar de notar que las independencias dieron origen al mito fundacional de los estados naciones y es precisamente por eso que las dificultades de interpretación y definición son tan grandes y dan pie a un enigma<sup>1</sup>. También se puede argumentar, como parece ser el caso del reciente ensayo de Jorge Volpi<sup>2</sup> que originó el título de esta ponencia, que un enigma que sigue siéndolo después de 200 años debería descartarse y convendría pasar la página sobre una América Latina que no sería más que el producto

---

<sup>1</sup> Ver Uribe, Víctor M. "The Enigma of Latin American Independence. Analysis of the Last Ten Years." *Latin America Research Review* 32, no. 1 (1997): 235-55.

<sup>2</sup> Volpi, Jorge. *El Insomnio de Bolívar. Cuatro Consideraciones Intempestivas Sobre América Latina en el Siglo XXI*. México, DF: Debate, 2009.

de una gran equivocación. Pero como decía don Claudio Sánchez Albornoz<sup>3</sup>: "la historia [...] es una herencia irrenunciable", ó, como prevenía Hannah Arendt a propósito del significado de las revoluciones, no conviene asimilar el hecho mismo de la revolución con el desarrollo de tendencias despóticas y totalitarias que parecen ineluctables para el historiador retrospectivo<sup>4</sup>.

Dicho esto, conviene precisar la hoja de ruta de las reflexiones que siguen. Las independencias latinoamericanas forman parte de un ciclo mayor que incluye la independencia de los Estados Unidos, la revolución francesa e incluso las revoluciones europeas de 1848. Dicho en otros términos, constituyen episodios de un proceso global y es necesario esclarecer con cuidado la naturaleza de este marco estructural. En segundo lugar hay que extender el período de observación cronológica desde finales del siglo XVIII hasta comienzos del siglo XX, y no restringirlo a las independencias "típicas" del período 1810-1825. En tercer lugar, conviene intentar una tipología de los procesos de independencia ya que es la única manera de facilitar el camino analítico de las comparaciones. Por último, hay que replantear el tema de la interpretación en el contexto global; aquella imagen de Hegel sobre el vuelo crepuscular del búho de Minerva nos sigue dando que hacer.

## II

¿Cuáles son los ejes críticos del cambio en la época de la burguesía conquistadora, es decir entre 1780 y 1914? El sistema mundial se puede caracterizar como una red global de comunicaciones que tiene como base material el comercio ultramarino y las relaciones entre las potencias. La tecnología de la producción y los transportes es, por supuesto, un aspecto esencial de esta base material, y se convierte, a partir de la revolución industrial inglesa, en el pivote del progreso y la acumulación. Ahora bien, el surgimiento de un mundo industrial basado en la mecanización, el trabajo asalariado y nuevos usos y tipos de energía, modificó profundamente el sistema mundial y multiplicó

---

<sup>3</sup> Sánchez-Albornoz, Claudio. *España, un Enigma Histórico*. Octava reimpresión, 1a. ed. 1956. Barcelona: EDHASA, 1983, vol. II p. 675.

<sup>4</sup> Cfr. Poizat, Jean-Claude. *Hannah Arendt, une Introduction*. Paris: Pocket, 2003, p. 121.

las desigualdades; de hecho, casi todos los países intentaron industrializarse imitando el modelo inglés, durante el siglo XIX, y sólo unos pocos, lo consiguieron. Hoy como ayer, los espacios donde se ubican las actividades tecnológicas de avanzada son reducidos y se distribuyen en forma muy desigual; la otra cara de este fenómeno de concentración es la difusión espacial paulatina de las tecnologías que van quedando superadas, lo cual asegura un mundo crecientemente industrializado pero desigual en la distribución de los frutos del progreso técnico. Esta consideración es importante para valorar otro aspecto del cambio económico que C.A. Bayly, siguiendo a Jan de Vries, denomina "revoluciones industriales". Si la revolución industrial, es decir, la tecnología de punta, queda reducida a pocos países -en el período 1780-1840 básicamente a Gran Bretaña- desde el siglo XVIII el sistema mundial experimenta en cambio una "revolución industrial", es decir, una reorganización de las actividades productivas, el comercio y el transporte basada en la emergencia de la "clase media comercial y sus valores"<sup>5</sup>; esto lleva a una explotación mucho más eficiente de los recursos y la fuerza laboral, con una fuerte expansión de los mercados consumidores; en la sociedad, el éxito comercial comienza a competir seriamente con el triunfo político o militar. La incorporación latinoamericana al mercado mundial sigue precisamente este patrón: el azúcar, los cueros, el añil, el café, los minerales, más tarde la carne, los cereales y el banano, son producidos y exportados como resultado de "revoluciones industriales" lideradas por las élites de terratenientes y exportadores. La organización interna de las cadenas de producción y las mejoras en los transportes permitieron aumentos significativos de la productividad pero hicieron siempre un uso limitado de la tecnología; *mutatis mutandi*, el mismo patrón se repitió durante el siglo XX cuando se produjo la industrialización a través de la sustitución de importaciones.

Ahora bien, los intercambios no se limitaron a los bienes materiales y la tecnología. El transvase humano, desde la trata esclavista hasta la inmigración europea a ultramar, formó parte también de esta red de comunicaciones globales, lo mismo que la transferencia de ideas, conocimientos y valores. Un buen ejemplo de esto último lo

---

<sup>5</sup> Bayly, C.A. *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons*. Malden, MA: Blackwell Publishing, 2004, p. 114.

constituyen las prácticas de la salud pública y la higiene en la América Latina de la segunda mitad del siglo XIX. Un grupo relativamente pequeño de médicos y microbiólogos, entrenados en Europa y los Estados Unidos, recomendaron medidas de higiene y control sanitario y difundieron nuevos valores y prácticas sobre la salud y la enfermedad, los cuales fueron rápidamente asumidos por las instituciones públicas, incluyendo los poderes del estado y el sector educativo. El resultado fue progresivo pero comenzó a ser visible en un período relativamente corto; las grandes epidemias retrocedieron hasta su virtual extinción hacia 1920, bastante antes de la aparición de las sulfamidas y los antibióticos.

Una transformación fundamental que comenzó en el siglo XVIII como una de las conquistas de la naciente sociedad burguesa europea fue el desarrollo, cuidadosamente estudiado por Habermas, de una esfera pública autónoma<sup>6</sup>. Aunque con retraso frente al desarrollo en el occidente europeo y las Trece Colonias que dieron origen a los Estados Unidos, las ciudades latinoamericanas también experimentaron el desarrollo de dicha esfera pública autónoma desde finales del siglo XVIII. Aumentos en la alfabetización, la circulación de libros e impresos, la aparición de la prensa y la formación de una incipiente sociedad civil fueron los vehículos transmisores de las ideas de la Ilustración y de las noticias relativas a los acontecimientos europeos; se fue así constituyendo una opinión pública elitista, en términos sociales, pero autónoma frente a los poderes conjuntos de la Iglesia católica y la Monarquía absoluta. Al comienzo los actores de la esfera pública se expresaron a través de las organizaciones corporativas propias de las sociedades coloniales y en consecuencia, lo hicieron expresando claramente intereses sectoriales; pero más pronto o más tarde la expresión se fue tornando individual y las demandas locales se arroparon con los trajes del bien común y la voluntad abstracta del pueblo soberano.

---

<sup>6</sup> Habermas, Jürgen. *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Trad. T. Burger and F. Lawrence. Cambridge: MIT Press, 1989; también Taylor, Charles. *Imaginario Sociales Modernos*. Trad. Ramón Vila. Barcelona: Paidós, 2006, cap. 6.

Estos dos aspectos, la existencia de una red de comunicaciones globales en expansión y el desarrollo de una esfera pública autónoma, son cruciales para enmarcar debidamente la secuencia de las revoluciones atlánticas, sus interrelaciones y consecuencias<sup>7</sup>. La guerra de la Independencia de los Estados Unidos (1775-1783) comenzó como un conflicto entre las trece colonias y la Gran Bretaña y concluyó con una guerra global en la que participaron, como aliados de la nueva república que proclamó su independencia en 1776, Francia, España y Holanda. Se trató obviamente de una revolución anticolonial pero más bien de tipo preventivo, es decir contra el intento británico de imponer un orden colonial que antes de 1775 no existía. El discurso movilizador fue conservador, es decir, invocó la defensa de las viejas libertades atropelladas por un imperialismo voraz y se expresó a través de las organizaciones y asambleas existentes. La guerra fue librada básicamente por las milicias de colonos blancos pero su curso fue decidido por la intervención de Francia y sus aliados a partir de 1778. La organización política de la nueva república, plasmada en la constitución de 1787, mostró rasgos muy originales, aún en el contexto ideológico del Siglo de las Luces que alimentó sus bases más profundas. Hanna Arendt los percibió con gran agudeza por lo cual conviene retomar brevemente sus consideraciones.<sup>8</sup> El punto de partida es el principio del autogobierno (self-government) derivado del pacto del Mayflower (Compact Mayflower, 1620) por el cual los "Padres peregrinos" se comprometieron "en la presencia de Dios a aliarse y asociarse para formar un cuerpo político civil"<sup>9</sup>. (La institución de la Corte Suprema limitada a "determinar el sentido de la Constitución", la organización federal del Estado y el establecimiento de un poder legislativo bicameral pusieron en práctica una concepción de la soberanía que evitó la expresión de la voluntad popular como indivisible; el ejercicio del poder no fue así concebido como la imposición

---

<sup>7</sup> Cfr. Palmer, Robert R. *The Age of Democratic Revolutions: Political History of Europe and America, 1760-1800*. 2 vols. Princeton: Princeton University Press, 1959-64 y Godechot, Jacques. *La Grande Nation: L'Expansion Révolutionnaire de la France dans le Monde de 1789 à 1799*. 2 vols. Paris: Aubier, 1956. En el contexto de la guerra fría esta formulación fue muy criticada por la izquierda ya que fue vista como un marco apologético de la OTAN; sin embargo el planteamiento tenía un fundamento estructural innegable. Para un planteamiento reciente muy perceptivo ver Osterhammel, Jürgen. *Die Verwandlung der Welt. Eine Geschichte Des 19. Jahrhunderts*. München: C.H.Beck, 2009.

<sup>8</sup> Arendt, Hannah. *On Revolution*. New York: Viking Press, 1963; ver también Taylor, Charles. *Imaginario Sociales Modernos*. Ramón Vila. Barcelona: Paidós, 2006, capítulo 8.

<sup>9</sup> El texto completo se puede ver en <http://www.ncmayflower.org/mayflowercompact.htm>

de una voluntad central al conjunto del cuerpo político de la república. En la visión de Arendt esto es crucial para entender que la organización federal de los Estados Unidos es una ruptura moderna con la concepción de la soberanía absoluta; y por supuesto, no puede perderse de vista que este análisis de Arendt se inscribe en su interés básico por esclarecer los orígenes del totalitarismo<sup>10</sup>.

La revolución de los Estados Unidos fue esencialmente política, es decir no tuvo un componente de reforma social. Fue realizada por los colonos blancos y excluyó explícitamente a los negros, a los esclavos y a los aborígenes. La revolución francesa, en cambio, fue un verdadero cataclismo político y social.<sup>11</sup> En este sentido se constituyó en una suerte de modelo de las revoluciones del futuro, desde las explosiones de 1848 hasta la revolución bolchevique<sup>12</sup>. Las etapas del proceso son bien conocidas: a) la crisis del Antiguo Régimen; b) la revolución constituyente (parlamentaria, municipal y campesina, 1789-91); c) la escalada revolucionaria, resultado de la conspiración aristocrática, la contra revolución y la radicalización de las masas urbanas (1791-92), con su culminación en la caída de la monarquía el 10 de agosto de 1792; d) la revolución jacobina y el Terror, cerrados por la caída de Robespierre el 9 de Termidor (1792-94); e) el liberalismo moderado del régimen del Directorio (1795-99); f) la dictadura y el Imperio iniciados por el golpe militar de Bonaparte del 18 Brumario (1799-1815). La secuencia: revolución - radicalización - reacción - dictadura, que se observa por vez primera en la revolución francesa se reencuentra, *mutatis mutandi*, en casi todas las revoluciones "modernas" de los siglos XIX y XX. La revolución inspira pero también genera miedos y rechazos, y su legado es, sin duda alguna, múltiple, ambivalente y contradictorio, fuente de la libertad y también del totalitarismo moderno. El impacto de la revolución es político, ideológico y cultural y espacialmente se parece a un fuego de artificio que se prolonga en el tiempo con intensidades muy variables; Hobsbawm tiene sin duda razón cuando aduce que los

---

<sup>10</sup> Arendt, Hannah. *The Origins of Totalitarianism*. 2nd enl. ed. New York: Meridian Books, 1958.

<sup>11</sup> Vovelle, Michel. *Introducción a la Historia de la Revolución Francesa*. Trad. Marco Aurelio Galmarini. Barcelona: Crítica, 1981; Furet, François. *Penser la Révolution Française*. Bibliothèque Des Histoires. Paris: Gallimard, 1978.

<sup>12</sup> Hobsbawm, Eric J. *Los Ecos de la Marsellesa*. Borja Folch. Barcelona: Crítica, 1990.

ecos de la Marsellesa se escuchan todavía hoy, más de dos siglos después de las primeras fanfarrias.

En América Latina los primeros efectos de la revolución francesa se observaron en Saint-Domingue, la colonia azucarera más rentable y productiva del Caribe. No es fácil imaginar hoy lo que era Saint-Domingue en esa época. Para fijar las ideas recordemos que en 1789 Le Cap-Français era una ciudad del tamaño de Boston y tenía un teatro para 1.500 espectadores donde se representaban obras de Molière y Beaumarchais<sup>13</sup>. La riqueza de la colonia dependía del trabajo en las plantaciones azucareras de medio millón de esclavos y había generado una estructura social conflictiva y polarizada. La minoría blanca (unos 40.000 en 1789) comprendía grandes plantadores muy ricos y muchísimos blancos pobres, contraste este que también se observaba en los 30.000 libres de color o *affranchis*. Las tensiones sociales eran grandes y cruzadas, entre libres y esclavos, blancos pobres y mulatos ricos, mulatos y esclavos, etc. Las vinculaciones con la metrópoli eran muy significativas al punto que en 1789 un 15% de los 1.000 miembros de la Asamblea Nacional poseían propiedades en las colonias y vínculos con el comercio colonial<sup>14</sup>.

En 1790 la Asamblea Constituyente francesa decreta la legalización de las asambleas coloniales integradas solo por blancos, con lo cual se consagra el principio del auto-gobierno y se institucionaliza el racismo; recién en 1792 la ciudadanía es otorgada a los libres de color. Pero para ese momento, Saint-Domingue ardía ya bajo la rebelión de los esclavos que había comenzado en el norte de la isla en agosto de 1791<sup>15</sup>. A las masacres iniciales le sucede la internacionalización del conflicto: los grandes plantadores buscan el apoyo inglés, los esclavos se organizan militarmente y buscan la alianza con los españoles, refugiándose en la parte oriental de la isla; en esa coyuntura llega de Francia una expedición militar dirigida por los comisarios jacobinos Sonthonax y Polverel. El 29

---

<sup>13</sup> Dubois, Laurent. *Avengers of the New World. The Story of the Haitian Revolution*. Cambridge: The Belknap Press, 2004, p. 24.

<sup>14</sup> *Idem.* p. 21.

<sup>15</sup> Ver James, C.L.R. *The Black Jacobins: Toussaint Louverture and the San Domingo Revolution*. 2nd ed. enl. 1st ed. 1938. New York: Vintage Books, 1963; Dubois, *Op.Cit.*; Knight, Franklin W. *The Caribbean. The Genesis of a Fragmented Nationalism*. New York: Oxford University Press, 1990, Second edition, pp. 196-226.

de agosto de 1793 Sonthonax toma la iniciativa de abolir la esclavitud, con lo cual logra la alianza inmediata de las fuerzas rebeldes comandadas por Toussaint Louverture. El 4 de febrero de 1794, la Convención decidió abolir la esclavitud en toda la república, incluyendo las colonias. No cabe duda de que esta decisión fue provocada por los eventos en Saint-Domingue; desde el punto de vista de los derechos humanos este fue el momento culminante y más radical de la revolución. Louverture se convierte pronto en el exitoso dirigente de las fuerzas francesas: general de brigada en 1796, general de división en 1797. Los ingleses abandonan la lucha en 1798 y Louverture es nombrado gobernador y capitán general. Entretanto los grandes plantadores han emigrado a Cuba, Luisiana, Jamaica, Venezuela y Trinidad, muchas veces con sus bienes y esclavos; luego de la guerra y la emigración la economía de la isla es la sombra de lo que fue. Louverture se propuso reorganizar la industria azucarera y para eso decreta la obligación, por parte de los antiguos esclavos, de volver trabajar en las plantaciones como asalariados; la mitad del producto generado debía ser entregado al estado, y la otra mitad debía dividirse entre los trabajadores y el propietario. En este contexto Napoleón decidió volver a controlar la colonia y envió una gran fuerza expedicionaria en 1802. Louverture fue traicionado y cayó prisionero, pero los antiguos esclavos siguieron luchando bajo la conducción de Jean-Jacques Dessalines, un ex-esclavo y lugarteniente de Louverture. Luego de una guerra de dos años y la virtual aniquilación de las fuerzas francesas, éstas se rindieron en diciembre de 1803. El 1° de enero de 1804, Dessalines y los generales negros victoriosos proclamaron la independencia de Haití, bautizando al nuevo país con uno de los nombres amerindios de la Hispaniola; surgió así el primer estado independiente de América Latina y la primera república negra del mundo. En Francia, Napoleón había restablecido la esclavitud en julio de 1802, decretando la vigencia de las leyes y reglamentos existentes antes de 1789; la situación colonial quedó sin muchos cambios en Guadalupe, Martinica y la Guayana al tiempo que se produjo la venta de la Luisiana a los Estados Unidos en 1803. Ni la cuestión colonial ni la esclavitud encontraron pues una solución "moderna" en el balance final de la revolución francesa.



La revolución haitiana sufrió luego un silencio historiográfico, estudiado en detalle por Michel-Rolph Trouillot<sup>16</sup>, tanto dentro de las copiosísima bibliografía sobre la revolución francesa cuanto en las obras generales sobre el período 1789-1848; lo mismo ocurre con la historiografía latinoamericana. Las referencias episódicas al evento subrayan por lo general su discontinuidad, es decir, su carácter excepcional o anómalo y por lo tanto incomparable. La historiografía haitiana, por su parte tiende a adoptar, la perspectiva de una épica heroica fundacional, independiente o autosuficiente.

El silencio historiográfico se explica por una mezcla de miedo (a la insurrección), y racismo (incapacidad de los negros), que cobra sentido dentro de una "narrativa de la dominación global"<sup>17</sup> donde no hay espacio para una revolución desde abajo exitosa que rompa radicalmente con lo esperado. ¿Los jacobinos negros de Haití dando una lección de humanidad y moralidad a la Francia de las luces? Esta es la piedra en el zapato que resulta difícil de aceptar, a menos que uno adopte una filosofía de la historia como la de Benjamin, donde se obligue a leer la historia "a contrapelo", es decir, buscando en los márgenes, en los silencios, en los bordes, en los pequeños agujeros, los chispazos de luz de lo que viene<sup>18</sup>. Pero hay más todavía. En el silencio historiográfico hay algo también de olvido voluntario ya que la revolución haitiana fue bien conocida por la intelectualidad europea de comienzos del siglo XIX<sup>19</sup>. La dificultad para el reconocimiento parece residir en la historia haitiana posterior a la independencia y la revolucionaria liberación de la esclavitud. El nuevo estado cayó pronto en la violencia, el racismo entre negros y mulatos, y largas dictaduras; la democratización en el reparto de la propiedad rural, iniciada por Pétion en el sur en 1809, y extendida luego por Boyer a todo el país, creó un campesinado minifundista únicamente interesado en los cultivos de subsistencia, con lo

---

<sup>16</sup> Trouillot, Michel-Rolph. *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press, 1995.

<sup>17</sup> Idem. p. 107.

<sup>18</sup> Ver Gilly, Adolfo. *Historia a Contrapelo. Una Constelación*. México DF: Ediciones Era, 2006; Benjamin, Walter. *Écrits Français*. Paris: Gallimard - folio, 1991, pp. 432-455; Benjamin, Walter. *Œuvres III*. Trad. M. de Gandillac, Rainer Rochlitz, y Pierre Rusch. Paris: Gallimard - folio, 2000, pp. 427-443.

<sup>19</sup> Cfr. Buck-Morss, Susan. *Hegel, Haiti and Universal History*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 2009, pp. 40-45; un ejemplo particularmente interesante es la novela corta de Kleist, escrita en 1811: Kleist, Heinrich von. *Die Verlobung in St. Domingo / Fiançailles à Saint-Domingue*. Trad. Pierre Deshusses. Paris: Gallimard, 2001.

cual las exportaciones decayeron notablemente, al igual que los recursos del estado. A esto se sumaron las dificultades para obtener el reconocimiento diplomático externo lo cual obligó a firmar un oneroso tratado con Francia en 1825 y a cargar con un endeudamiento externo leonino y progresivo. En breve, la construcción de un estado moderno fracasa, y ese efecto negativo, con su círculo vicioso y acumulativo de pobreza, deterioro ambiental, autoritarismo, explotación y represión, se prolonga hasta hoy. No es fácil conciliar el avance revolucionario de finales del siglo XVIII con el rosario acumulativo de dos siglos de fracasos, y eso explica también, en parte, los olvidos y silencios de la historiografía. Quizás convenga estudiar la historia de Haití a la luz de las experiencias africanas posteriores a la independencia y la descolonización.

Las guerras de la revolución francesa y del imperio tuvieron también un impacto decisivo sobre las Indias españolas y el Brasil portugués. Esta es, sin duda, una parte vistosa y conocida de la historia. España fue aliada de Gran Bretaña en la primera coalición europea contra Francia de 1793 a 1795; en la paz de Basilea que puso fin a la guerra, España tuvo que ceder Santo Domingo<sup>20</sup> a Francia. A partir de 1795 y hasta 1808 España fue aliada de Francia y estuvo enfrentada con Gran Bretaña. Mientras que en el continente europeo los ejércitos franceses de Napoleón cosechaban una victoria tras otra, el Atlántico estaba dominado por la marina británica lo que volvía muy difíciles las comunicaciones entre España y América; el momento culminante de la guerra por el Atlántico fue la batalla de Trafalgar en 1805, la cual, como se sabe, constituyó un verdadero desastre para la fuerzas franco-españolas. La crisis del poder español se completó en los años siguiente con la invasión francesa de Portugal primero y luego de la propia España en 1808. Napoleón coronó a su hermano José como rey de España y le otorgó al país una constitución liberal. (Constitución de Bayona). El resultado fue una insurrección general y la lucha sin cuartel por la independencia española. En el imperio colonial la crisis metropolitana abrió una crisis de legitimidad, la cual condujo a la secesión primero y la independencia después.

Las revoluciones hispanoamericanas y la independencia brasileña constituyen el tercer momento y final, en la secuencia de las revoluciones atlánticas. A la caída de los

---

<sup>20</sup> Se trata de la parte española de la isla. Recuérdese que el asentamiento francés en la parte occidental de la Hispaniola, conocido como Saint-Domingue, comenzó en 1697.

Borbones le sucedió una verdadera explosión juntera, 18 en toda la península, las cuales se unifican el 25 de setiembre de 1808 con la constitución de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino. Como lo señala Chust, esta instauración implicaba el triunfo de las tesis liberales y revolucionarias frente a la legalidad tradicional que propugnaba por la instalación de un Consejo de Regencia<sup>21</sup>. Los conflictos por la representación, implicando a las colonias de América<sup>22</sup> (nota sobre la declaración de que no eran colonias, Chust, p. 32) se suceden de inmediato y abren, en 1810, el camino de la secesión: en el Río de la Plata, Venezuela, Nueva Granada y Chile, la élites criollas se ponen la máscara del gobierno a nombre de Fernando VII, el "deseado" monarca cautivo de Napoleón. Vistos en conjunto, los acontecimientos españoles y americanos que se suceden vertiginosamente entre 1808 y 1810, revelan la profundidad con que han calado las ideas de la filosofía política ilustrada y la revolución francesa. El lenguaje es ambivalente y los imaginarios políticos y sociales oscilan entre el de un orden nuevo fundado en la razón, la igualdad y el bien común, y la vuelta utópica a una "edad de oro en la que reinaba la armonía entre el rey y el reino"<sup>23</sup>. Pero las referencias no dejan lugar a confusiones; cuando el manifiesto de la Junta Central del 26 de octubre de 1808 dice: "La revolución española tendrá de este modo un carácter totalmente diferente de la Revolución Francesa", el rechazo de la analogía es sólo una manera de ponerlo en el mismo registro<sup>24</sup>. Tanto en España como en América, las élites letradas y los caudillos recrean a su manera los recursos que ofrecen los imaginarios políticos y sociales<sup>25</sup>. El punto central no es tanto esto cuanto el hecho de que ante la crisis de legitimidad y representación cada

---

<sup>21</sup> Chust, Manuel. *La Cuestión Nacional Americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, 1999, p. 31.

<sup>22</sup> Un decreto de la Junta Central del 22 de enero de 1809 afirmaba que las Indias no eran colonias o factorías sino reinos de la monarquía y bajo ese concepto se los invitaba a nombrar representantes, ver *Idem*, pp. 32-33. Sin embargo, hay muchísimos ejemplos que muestran que no había unanimidad entre las autoridades coloniales para entenderlo así, lo que es un claro indicador de que un decreto "ilustrado" no puede borrar tres siglos de prácticas coloniales. Es curioso que un autor tan serio y documentado como Jaime Rodríguez se incapaz de valorar debidamente este hecho fundamental. Cfr. Rodríguez O., Jaime E. *The Independence of Spanish America*. New York: Cambridge University Press, 1998.

<sup>23</sup> Guerra, François-Xavier. *Modernidad e Independencias. Ensayos Sobre las Revoluciones Hispánicas*. México: Editorial MAPFRE - Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 28.

<sup>24</sup> *Idem*. p. 141.

<sup>25</sup> Guerra, Op. Cit.; Chiaramonte, José Carlos. *Nación y Estado en Iberoamérica: El Lenguaje Político en Tiempos de las Independencias*. Buenos Aires: Sudamericana, 2004.

grupo, cada territorio, cada corporación defendió sus intereses como mejor pudo y el complejo entramado social de jerarquías y lealtades, previamente existente, comenzó a romperse. En una cadena sin fin, los acontecimientos se desbordan mientras chocan sin parar lo viejo y lo nuevo. Esta aceleración del cambio, con resultados imprevistos y a menudo no deseados, parece ser una característica consustancial de las revoluciones atlánticas.

En América el movimiento de secesión fue anticolonial e independentista y se definió en la guerra. Conviene anotar algunas características importantes. En primer lugar fue una guerra civil ya que, excepción hecha de la expedición enviada en 1815 al mando de Morillo, nunca hubo en América un verdadero ejército de ocupación. Las fuerzas militares consistían en tropas regulares y milicias, en las cuales la participación de los criollos y las castas era mayoritaria con relación a la de los peninsulares<sup>26</sup>; en el curso de las guerras se sumaron las guerrillas y fuerzas irregulares. En segundo lugar, la guerra fue muy prolongada y se extendió, casi sin solución de continuidad en los incesantes conflictos de facciones de las décadas posteriores a la derrota española. El caso centroamericano es sintomático en este sentido. La independencia vino desde México, en forma pacífica, como un efecto geopolítico de dominó; sin embargo, las guerras civiles comenzaron enseguida de la emancipación y continuarán, en forma intermitente durante varias décadas. En tercer lugar, la guerra se extiende espacialmente por casi todo el subcontinente, afectando a casi todas las regiones y países. Los tres factores: una guerra civil cruenta, prolongada y extendida son relativamente nuevos en la historia latinoamericana.

Las guerras napoleónicas tuvieron también un profundo impacto sobre el imperio portugués pero muy distinto al caso español. La invasión de 1807 provocó el traslado del rey y la corte a Brasil, con lo cual Río de Janeiro se convirtió durante 13 años en la capital del imperio; fue el retorno obligado de Juan VI a Portugal, una vez producida la revolución liberal de Oporto, lo que empujó a la independencia de Brasil en 1822. La continuidad fue garantizada por el príncipe regente don Pedro, quien fue coronado como

---

<sup>26</sup> Garavaglia, Juan Carlos y Juan Marchena. *América Latina. De los Orígenes a la Independencia. Vol. II. La Sociedad Colonial Ibérica en el Siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, 2005, pp. 306-318.

emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil el 1° de diciembre del citado año.

Las revoluciones y las guerras llevaron a una profunda redefinición de los imperios en el espacio atlántico. España perdió sus colonias americanas salvo Cuba y Puerto Rico; el imperio colonial portugués quedó reducido a sus posesiones africanas mientras que Francia sólo pudo conservar la Guayana y tres islas pequeñas en las Antillas menores. Las nacientes repúblicas hispanoamericanas y el imperio brasileño cayeron pronto bajo la órbita del imperio británico informal, centrado en el comercio, los empréstitos y las inversiones directas de capital. Gran Bretaña conservó sus colonias en el Caribe (Desde la Paz de Amiens en 1802 había agregado las islas de Trinidad y Tobago, en la desembocadura del Orinoco), renovó su ya antigua presencia en Belice y la Mosquitia y ocupó las islas Malvinas en 1833. El control de las rutas marítimas estratégicas era un aspecto crucial en la política imperial británica y por eso sus ojos estaban puestos tanto en el istmo centroamericano, donde la posibilidad de un canal interoceánico parecía cada vez más cercana, cuanto en el Atlántico sur. La formulación de la Doctrina Monroe en 1823 fue el primer signo de la naciente presencia imperial de los Estados Unidos; en su formulación inicial ésta debe entenderse más como una afirmación de presencia que como una voluntad de enfrentamiento con las potencias europeas. Pero las cosas cambian con rapidez en las décadas siguientes, una vez que se produce la anexión de Texas (1845) y la derrota de México con la consiguiente anexión de Nuevo México, Arizona y California (1848). En 1850 el tratado Clayton-Bulwer firmado entre Gran Bretaña y los Estados Unidos obliga a ambas potencias a no tomar decisiones unilaterales en relación a la eventual construcción de un canal interoceánico por el istmo centroamericano; comienzan así a perfilarse las condiciones para que el Caribe se convierta en un lago estadounidense<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Cfr. LaFeber, Walter. *The American Age. United States Foreign Policy at Home and Abroad Since 1750*. New York: W.W. Norton & Co., 1989; LaFeber, Walter. *The Panama Canal: The Crisis in Historical Perspective*. New York: Oxford University Press, 197; Langley, Lester D. *Struggle for the American Mediterranean: United States-European Rivalry in the Gulf-Caribbean 1776-1904*. Athens: University of Georgia Press, 1976; Langley, Lester D. *The United States and the Caribbean in the Twentieth Century*. Athens: University of Georgia Press, 1982.

Además del interés en la vía interoceánica, acelerado una vez que se produjo el *Gold Rush* en California, la atención de los Estados Unidos se concentraba en la colonia española de Cuba. Allí se combinaban intereses comerciales, financieros y geopolíticos; las ofertas de compra discutidas en 1822, 1848 y 1854 no dieron resultado, como tampoco los intentos cubanos de independencia (guerra de los 10 años, 1867-78; guerra del 95, 1895-98); cuando el status colonial de la isla dejó de ser funcional para la élite azucarera y los intereses estadounidenses, se produjo la intervención norteamericana a través de la guerra con España (1898) y la ocupación militar. La independencia cubana fue proclamada en 1902 pero la Enmienda Platt consagraba el derecho de intervención de los Estados Unidos; se trató pues de una independencia en condiciones de protectorado. Puerto Rico, la otra colonia española del Caribe, también fue cedida a los Estados Unidos sin que se modificara su status colonial. En 1903 se produjo la secesión de Panamá de Colombia y la proclamación de la independencia bajo la protección de la marina norteamericana; al mes siguiente, el nuevo país firmó el tratado canalero con los Estados Unidos, cediendo la soberanía de un corredor territorial a través del istmo que se conocerá como *Canal Zone*. A esta concesión se agregó el derecho de intervención, similar al establecido por la enmienda Platt en el caso cubano. Esta nueva política de ingerencia directa es conocida como la política del Big Stick, ó, si se prefiere seguir la nomenclatura de los especialistas en relaciones internacionales, como el Corolario Roosevelt de la Doctrina Monroe.

A pesar de sus múltiples acciones a lo largo del siglo XIX, ni el autonomismo panameño ni el independentismo cubano lograron coronar con éxito sus propósitos. La intervención norteamericana fue decisiva en la construcción del estado nacional y lo que hubo fueron soberanías condicionadas y protectorados de hecho y de derecho. La defensa del canal de Panamá y de los intereses económicos azucareros y bananeros fueron así las líneas de fuerza que caracterizaron el imperialismo estadounidense en el Caribe y el istmo centroamericano; las ocupaciones militares de Haití (1915-34), República Dominicana (1916-24) y Nicaragua (1912-33) deben entenderse precisamente en este contexto. El Corolario Roosevelt completó así la Doctrina Monroe en la lógica imperialista del "destino manifiesto".

El común denominador de todo lo expuesto se puede resumir en una frase muy simple: interconexiones globales. Desde la economía hasta las ideologías y las guerras, el espacio atlántico está absolutamente interconectado; la red de vinculaciones no es simple sino extraordinariamente compleja, contradictoria y cambiante. Desde el punto de vista de las historias nacionales esto quiere decir que las narrativas autosuficientes, es decir, centradas en si mismas, no son hoy posibles, a menos que uno recurra al viejo expediente narrativo de la epopeya.

### III

¿Por qué hay que extender el período de observación cronológica y no restringirlo a las independencias típicas del período 1810-1825? La respuesta en parte ha sido ya expresada en la sección anterior. Las interconexiones globales no aparecen con claridad en un encuadre reducido. Por otra parte, los casos atípicos ilustran extremos y despliegan también una gama más amplia de contingencias. Trabajamos con las líneas de fuerza, con los vencedores y también con los fragmentos y los silencios de los vencidos. Ambos enfoques cuentan con una sólida base historiográfica, aunque su integración siga siendo problemática y a menudo omitida. La narrativa lineal de lo que triunfó nos viene de la más rancia tradición positivista y se extiende también a buena parte de los enfoques marxistas. Pero para qué sirven las explicaciones post-facto? Obviamente para establecer la secuencia narrativa y fabricar una ilusión de causalidad; pero a falta sistemática de hipótesis alternativas o contra factuales, hay un riesgo muy grande de convertir lo que para los actores fueron contingencias en algo ineluctable. Por esto mismo la atención a los fracasos, la preocupación por lo que no fue, no es simplemente algo deseable desde las perspectiva de una "historia desde abajo" sino un requisito insoslayable de la explicación en historia.

Las ideas recién esbozadas son otra forma de expresar la "historia a contrapelo" propuesta en la filosofía de Walter Benjamin. Veamos algunos ejemplos que sólo se pueden evocar aquí en forma muy sumaria. Ya hemos tratado el caso de la revolución

haitiana. La gran rebelión de Túpac Amaru II<sup>28</sup> en el sur andino (1780-81) culmina un extendido ciclo de sublevaciones y protestas iniciado en 1777 y presenta planos de acción muy diversos, desde la lucha antifiscal contra el "mal gobierno" hasta el proyecto protonacional de la élite indígena. En la visión inicial de Túpac Amaru el Inca conformaría una monarquía que uniría los habitantes del Perú, apoyándose en la Iglesia pero separándose de España. No se trataba pues de una simple vuelta atrás a un pasado mítico. Sin embargo, la práctica rebelde desbordó este proyecto y tornó la lucha en un violento conflicto interétnico, con visos mesiánicos<sup>29</sup>. Una de las conclusiones de Flores Galindo sobre la rebelión, formulado en términos de la larga duración y la posibilidad de lo que no fue, nos dice:

"En 1780 la revolución tupamarista fue el intento más ambicioso de convertir a la utopía andina en un programa político. De haber triunfado, el Cuzco sería la capital del Perú, la sierra predominaría sobre la costa, los gobernantes descenderían de la aristocracia indígena colonial, el indio y su cultura no habrían sido menospreciados"<sup>30</sup>.

Otro caso de gran interés es la revolución agraria artiguista intentada en la Banda Oriental entre 1811 y 1817. En esta tierra ganadera, mientras el puerto fortificado de Montevideo permanecía en manos realistas y amenazaba a la Junta de Buenos Aires, la campaña se sublevaba bajo el liderazgo del capitán de milicias José Gervasio de Artigas. Hacia 1815, en el momento más aciago de las revoluciones hispanoamericanas, sólo el Río de la Plata quedaba fuera de la reacción realista. Pero el gobierno de Buenos Aires, centralizador y aspirante a reconstruir el ámbito territorial del fenecido Virreinato, tenía fuertes dificultades. El Paraguay había proclamado su independencia en 1811 pero sólo

---

<sup>28</sup> Cfr. Lewin, Boleslao. *La Rebelión de Túpac Amaru y los Orígenes de la Independencia de Hispanoamérica*. 3a. ed. ampliada. 1a. ed. 1943. Buenos Aires: Sociedad Editora Latino Americana, 1967; O'Phelan Godoy, Scarlett. *Un Siglo de Rebeliones Anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas, 1988; Flores Galindo, Alberto, ed. *Túpac Amaru II - 1780*. Lima: Retablo de papel ediciones, 1976; Serulnikov, Sergio. *Conflictos Sociales e Insurrección en el Mundo Colonial Andino. El Norte de Potosí en el Siglo XVIII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006; Stern, Steve J., ed. *Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes, Siglos XVIII al XX*. Trad. Carlos Iván Degregori y Sandra Patow de Derteano. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

<sup>29</sup> Flores Galindo, Alberto. *Buscando un Inca: Identidad y Utopía en los Andes*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas, 1986, p. 134.

<sup>30</sup> *Idem.* p. 93



aceptaba un tratado de confederación; el Alto Perú seguía dominado por las fuerzas del Virrey del Perú y después de las expediciones militares fracasadas de 1810-11, 1812-13 y 1815, parecía un objetivo inalcanzable. En la Banda Oriental, el puerto fortificado de Montevideo había caído en 1814 pero toda la región, más las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, se agrupaban bajo un pacto federal que escapaba a la órbita de Buenos Aires y reconocían el mando de José Gervasio de Artigas, quien ostentaba el título de Protector de los Pueblos Libres. Hacia 1815, en un breve período de paz, Artigas diseña un plan de distribución de tierras plasmado en el *Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus Hacendados*. Se trata de multiplicar las explotaciones, distribuyendo la tierra confiscada a los realistas y partidarios de Buenos Aires, entre quienes puedan trabajarlas, para así lograr la recuperación de la ganadería. El propósito de la reconstrucción tiene visos claramente democráticos y busca formar una clase media rural eliminando las distinciones raciales coloniales; fue este un temprano intento de reforma agraria aunque debe notarse que había muy pocas propiedades tituladas y que en una economía ganadera como la que nos ocupa, la tierra no era la fuente primordial de la riqueza. El área a repartir comprendía más de la mitad del territorio de la Banda Oriental pero su ejecución se interrumpió con la invasión portuguesa; a pesar de eso, los padrones realizados a partir de 1820 muestran que una gran cantidad de donatarios se instalaron en los campos y cumplieron con los requisitos establecidos en el Reglamento<sup>31</sup>. El destino posterior de Artigas es bien conocido. En 1816 el gobierno de Buenos Aires da carta blanca a los portugueses para la intervención y en 1817 el Cabildo de Montevideo se pliega a la idea del dominio portugués, recibiendo al General Lecor con la afirmación de que sólo por "temor y por fuerza" habían obedecido a Artigas<sup>32</sup>. En 1820 la fuerzas portuguesas completan la conquista y Artigas, en conflicto con otros caudillos del litoral, es derrotado y se exilia en Paraguay.

En medio de la guerra, las intrigas y las traiciones, Artigas realiza una propuesta política agrarista coherente, realista y democrática; "es el patricio montevideano hostil a

---

<sup>31</sup> Torre, Nelson de la, Lucía Sala de Touron y Julio C. Rodríguez. *La Revolución Agraria Artiguista, 1815-16*. Montevideo: Pueblos Unidos, 1969; Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Montevideo: Ediciones Asir, 1961, pp. 67-72.

<sup>32</sup> Real de Azúa, *Op. Cit.* p. 72.

los suyos, el patricio (como lo sería después Batlle y Ordóñez) que toma una coyuntura histórica -en su caso el levantamiento estanciero- y le da un contenido mucho más vasto y más profundo"<sup>33</sup>.

Último ejemplo que me gustaría evocar, sobre todo gracias al nuevo y monumental estudio de Eric Van Young, las rebeliones mexicanas del período 1810-21<sup>34</sup>. La nueva perspectiva, polémica<sup>35</sup> pero de gran interés, proviene tanto del enfoque teórico como de la observación de los insurgentes a nivel local e individual. La conclusión básica de Van Young es que hubo más bien un conjunto de rebeliones con significados distintos para los criollos y mestizos protonacionales y la gente común. La insurgencia popular fue predominantemente rural, manejó un discurso religioso tradicional y creyó en un monarquismo ingenuo. Los cabecillas locales provenían de grupos sociales no indígenas y eran intermediarios entre la sociedad campesina indígena y los estratos dominantes del mundo colonial, y estaban unidos a ambos mundos; pero el nacionalismo incipiente de sus peroratas era escuchado de otra manera por la gente común. La rebelión de base era comunitaria y de objetivos localistas, y los cabecillas, sobre todo los curas de parroquia, deben verse más bien como facilitadores. Para Van Young la base de la insurrección popular son los tumultos locales, de contenido étnico y comunitario más que agrarista; así concluye que "las energías, los objetivos y las formas acostumbradas de expresión colectiva que animaron los levantamientos localistas al menos desde mediados del siglo XVIII se traspasaron hasta la insurrección de 1810-21, con algunas alteraciones, ciertamente, pero con los mismos potenciales, límites y efectos"<sup>36</sup>. En esta visión, la insurgencia popular tiene su propia dinámica, fue profundamente conservadora, y ocasionó un conjunto imprevisible y aparentemente caótico de cortocircuitos en la compleja trama de lealtades y jerarquías del mundo colonial. La rebelión de la élite

---

<sup>33</sup> Idem. p. 70.

<sup>34</sup> Van Young, Eric. *La Otra Rebelión. La Lucha por la Independencia de México, 1810-1821*. Trad. Rossana Reyes Vera. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

<sup>35</sup> Cfr. Knight, Alan. "Eric Van Young, The other rebellion y la historiografía mexicana". *Historia Mexicana* LIV, no. 1 (2004): 445-515; Van Young, Eric. "Réplica de aves y estatuas: respuesta a Alan Knight". *Historia Mexicana* LX, no 2 (2004): 517-573.

<sup>36</sup> Van Young, *La otra rebelión*. p. 875.

criolla tuvo otros orígenes y motivaciones; para Van Young es la distancia etnocultural que separaba la ciudad del campo y los indígenas rurales de la élite criolla insurgente, lo que explica la diferencias; no es que el mundo indígena y rural esté aislado o inmóvil, se trata simplemente, del hecho de que comparten otra visión del mundo.

Una polifonía compleja que debe considerarse en distintos planos espaciales y tiempos diferenciales. Me parece que es esta la principal conclusión metodológica que se extrae de los ejemplos esbozados.

#### IV

Un cuadro comparativo de las independencias se puede construir considerando dos dimensiones básicas: por una parte, lo que podemos llamar el tipo de evento político decisivo y por otro la presencia, ausencia y grado de guerra civil observada. Cruzando estas dos variables obtenemos un conjunto de casilleros vacíos en los cuales podemos incluir los diferentes casos observados, con sus fechas respectivas. El asterisco indica que el caso apuntado resultó exitoso en cuanto a la consecución de la independencia. Esta tabla sencilla debe verse únicamente como una herramienta para formular hipótesis comparativas. Nada reemplaza, por supuesto, a las magníficas síntesis narrativas de Tulio Halperín y John Lynch, entre otros<sup>37</sup>, pero si me atrevo a proponerla es porque de algún modo me siento azorado ante el aumento continuo de la bibliografía disponible; muchos colegas, sin duda más prudentes que yo, suelen decirme que ya no se pueden hacer síntesis sobre América Latina y que hay que contentarse con obras colectivas, donde, como bien se sabe, cada autor enfoca su parte de acuerdo a sus criterios y la síntesis queda para la cabeza del lector. Véanse pues como ideas para seguir elaborando enfoques sintéticos.

---

<sup>37</sup> Halperin Donghi, Tulio. *Reforma y Disolución de los Imperios Ibéricos, 1750-1850*. Historia de América Latina, 3. Madrid: Alianza Editorial, 1985; Lynch, John. *Las Revoluciones Hispanoamericanas, 1808-1826*. Trad. J. Alfya and Barbara McShane. Barcelona: Ariel, 1976; Bethell, Leslie, ed. *Historia de América Latina. 5. La Independencia*. Trad. Angels Sola. Barcelona: Crítica, 1991; Hamnett, Brian. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú : liberalismo, realeza y separatismo, 1800-1824*. Trad. Roberto Gómez Ciriza. México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

Las dimensiones elegidas apuntan a dos características fundamentales de los procesos de independencia. Los eventos políticos decisivos se refieren a las acciones o acontecimientos que desencadenaron y estructuraron el proceso de secesión; el tipo de enfrentamiento que originaron es una variable que expresa gradaciones de la violencia colectiva, desde la ausencia de ellas hasta la guerra civil en todos sus extremos. Quizás convendría desagregar más la categoría guerra civil según las formas de la violencia pero esta es, por su complejidad, una tarea para el futuro.

Los eventos políticos decisivos fueron de distinto tipo:

a) **Revoluciones separatistas criollas**, de corte urbano, con la instalación de una junta (con o sin la máscara de Fernando VII). Todos estos intentos fracasan, salvo los casos del Río de la Plata, Paraguay y el tardío de Guayaquil en 1820.

b) **Revoluciones separatistas populares**, de base predominantemente rural. Sólo el caso de Haití resulta exitoso al culminar con la liberación de los esclavos y la independencia.

c) **Invasión libertadora criolla más fuerzas guerrilleras rurales**. Este fue el modelo predominante en las revoluciones finalmente exitosas, y cubre, por supuesto, las expediciones libertadoras de Bolívar y San Martín.

d) **Traslado de la corte a Brasil (1808) + Revolución liberal en la metrópoli (1820)**. El traslado de la corte portuguesa a Brasil y su permanencia durante trece años tuvo el efecto de establecer la "independencia de facto"<sup>38</sup> en una colonia de mucho más peso económico y político que Portugal; una vuelta al status colonial subordinado resultaba improbable, por no decir imposible, desde el punto de vista de las élites que detentaban la riqueza y el poder. La revolución liberal de Oporto y el retorno apresurado de la corte (1821) despejaron así el camino para algo poco menos que inevitable, máxime cuando la proclamación de don Pedro I no implicaba una verdadera ruptura de la legitimidad.

e) **Revolución liberal en la metrópoli**. Este evento es fundamental para explicar la independencia de México en 1821.

---

<sup>38</sup> Ver Linhares, Maria Yedda (organizadora). *História Geral do Brasil*. Rio de Janeiro, Campus, 2000, 9a. edición, pp. 111-143.

f) **Efecto dominó.** Explica las independencias pacíficas de Centroamérica y Panamá en 1821; Panamá, como se sabe, se adhiere a la Nueva Granada.

g) **Guerra entre estados.** La guerra entre estados explica las independencias de Uruguay, Cuba y Panamá (1903). La de Uruguay fue resultado de la mediación y la presión de los intereses británicos como salida a la guerra entre Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata. Las independencias de Cuba y Panamá obedecen a la fuerza imperialista de los Estados Unidos en el Caribe y resultaron, respectivamente, de la guerra entre los Estados Unidos y España (1898) y de la intervención en Panamá para impedir la acción de las tropas colombianas. En ambos casos, la independencia fue limitada ya que implicó el protectorado subsecuente de los Estados Unidos. En ambos casos no debe entenderse, por supuesto, que estamos ignorando la presencia importante de luchas internas en pro de la independencia; estamos únicamente señalando el factor o evento decisivo en el desenlace final de los acontecimientos.

El caso de la República Dominicana resulta difícil de enmarcar, tanto en esta como en cualquier otra tipología, debido a la extraordinaria fluidez de los acontecimientos y variedad de situaciones; en vez de complicar la tipología y hacerla poco útil, he preferido dejarlo como un caso excepcional desde el punto de vista de la clasificación.<sup>39</sup>

La segunda dimensión en la tipología es el tipo de enfrentamientos. Como se puede ver lo más común fue la guerra civil generalizada pero también hubo unos pocos casos de enfrentamientos mucho más cortos y leves, y también de transición pacífica, es decir sin guerra.

El cuadro muestra, en un golpe de vista, los éxitos y fracasos de las revoluciones. Las Juntas criollas de la década de 1810, primera respuesta a la crisis de legitimidad abierta por la caída de los Borbones, sólo tuvieron éxito duradero en el Río de la Plata y Paraguay. La guerra y la reacción realista destrozaron esos primeros intentos. La revolución separatista popular fue invariablemente derrotada, salvo en el caso de Haití. Las independencias se consolidaron sólo gracias a invasiones libertadoras criollas, cuidadosamente preparadas desde el punto de vista militar, pero contando también con el

---

<sup>39</sup> Sobre el caso dominicano ver el excelente estudio de Frank Moya Pons en el tomo V de la *Historia de América Latina*, editada por Leslie Bethell, pp. 124-254, el cual trata la isla en su conjunto hasta 1874.

soporte de guerrillas populares de base rural; una guerra civil, violenta y generalizada, predomina tanto en la etapa de las juntas criollas como en la de las invasiones libertadoras.

Las influencias externas resultan determinantes en los casos siguientes; revoluciones liberales en las metrópolis y efecto dominó. El retorno de la corte portuguesa a Lisboa, luego de la revolución liberal de Oporto en 1820, impulsó en forma decisiva la independencia brasileña. Lo mismo ocurrió con México en 1821, frente a los cambios ocurridos en España con la restauración constitucional de 1820. En los dos casos fue la pretensión centralista metropolitana, esta vez bajo ropaje constitucional, la que provocó las secesiones. El efecto dominó se observa en Centroamérica, con la adhesión pacífica al Plan de Iguala proclamado por Iturbide, en setiembre y octubre de 1821. Lo mismo ocurre en Panamá, en el mismo año; mientras Bolívar comienza a organizar una expedición militar para la liberación, los criollos panameños toman el poder en forma incruenta y se adhieren a la Nueva Granada. La guerra entre estados es el tipo de acción política decisiva que explica las independencias de Uruguay, Cuba y Panamá, como ya se comentó más arriba.

Otra dimensión que convendría explorar es el tipo e intensidad del soporte popular a los movimientos liderados por los criollos. En suma, he querido presentar una propuesta para iniciar una sociología comparativa de los movimientos de independencia. Me parece que esta puede ser una herramienta de síntesis fructífera.

**Cuadro 1: Eventos políticos decisivos y tipo de enfrentamientos en las independencias latinoamericanas**

<b>Evento político decisivo</b>	<b>Tipos de enfrentamiento</b>		
	Sin enfrentamientos	Pocos enfrentamientos	Guerra civil y violencia generalizada
Revolución separatista criolla (urbana)		Paraguay (1811) *	Río de la Plata (1810-16)* Chuquisaca y La Paz (1808) Chile (1810-14) Venezuela (1810-14) Nueva Granada (1810-16) Quito (1808-09); (1810-12) Guayaquil (1820)* Pernambuco (1817)
Revolución separatista popular (rural)			Túpac Amaru II (1780-81) Haití (1791-1803)* México (1810-21) Banda Oriental (1811-19)
Invasión criolla libertadora + fuerzas guerrilleras rurales			Venezuela (1816-1821)* Nueva Granada (1819)* Chile (1817-18)* Perú (1820-24)* Quito (1821-22)* Alto Perú (1825)*
Traslado de la corte a Brasil (1808) + Revolución liberal en la metrópoli (1820)		Brasil (1822)*	
Revolución liberal en la metrópoli		México (1821)*	
Efecto dominó	Centro América (1821)* Panamá (1821)*		
Guerra entre estados		Panamá (1903)*	Uruguay (1828)* Cuba (1898-1902)*

Nota: El asterisco indica un movimiento exitoso.

## V

Todos conocemos el insomnio de Bolívar al final de sus días. Aquella carta amarga y sin esperanza al General Flores donde dice:

"[...] Ud. sabe que yo he mandado 20 años y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: 1°) La América es ingobernable para nosotros. 2°) El que sirve una revolución ara en el mar. 3°) La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. 4°) Este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas [...]"<sup>40</sup>

En 1830, al otro día de las revoluciones y guerras de la independencia Bolívar confesaba su incomprensión. Las revoluciones habían destapado la Caja de Pandora y no había orden posible; lo mejor era emigrar. Doscientos años después, el mismo Bolívar habría visto las cosas con más distancia y coherencia? Obviamente la pregunta no tiene respuesta. Lo que Bolívar no podía anticipar eran las imperfecciones, o más bien contradicciones, intrínsecas del proyecto político, económico y cultural de la Ilustración. El sentimiento del fracaso en la construcción de los estados naciones modernos, el reclamo permanente por las promesas incumplidas es, desde entonces, un tema recurrente en los intelectuales latinoamericanos. Lo que ha sido mucho más difícil de asumir es que ese relativo fracaso no es una peculiaridad latinoamericana sino un problema recurrente del mundo occidental. Horkheimer y Adorno<sup>41</sup> lo percibieron con meridiana claridad al estudiar el impacto del fascismo y los horrores de la segunda guerra mundial, pero por razones que no es del caso examinar aquí, eso tendió a considerarse como una peculiaridad alemana y no como un rasgo intrínseco del mundo generado por la Ilustración. Los años transcurridos desde la caída del muro de Berlín parecen mostrar, en

---

<sup>40</sup> Bolívar, Simón. *Doctrina del Libertador*. Compilación de Manuel Pérez Vila. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, 2da. ed. pp. 273-274. El primer republicanismo latinoamericano ha sido muy bien estudiado en sus diferente dimensiones en Rojas, Rafael. *Las Repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. Buenos Aires, Taurus, 2010.

<sup>41</sup> Horkheimer, Max y Adorno Theodor W. *Dialectic of Enlightenment*. 1a ed. 1944. Trad. John Cumming. New York: Continuum, 1991.



forma contundente, que el proyecto democrático es todavía una construcción con el futuro no garantizado. El insomnio de Bolívar parece estar condenado a continuar.

### Bibliografía

- Adelman, Jeremy. *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*. Princeton: Princeton University Press, 2006.
- Arendt, Hannah. *On Revolution*. New York: Viking Press, 1963.
- Arendt, Hannah. *The Origins of Totalitarianism*. 2nd enl. ed. New York: Meridian Books, 1958.
- Bayly, C.A. *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons*. Malden, MA: Blackwell Publishing, 2004.
- Benjamin, Walter. *Écrits Français*. Paris: Gallimard - folio, 1991.
- Benjamin, Walter. *Œuvres I, II, III*. Trad. M. de Gandillac, Rainer Rochlitz, and Pierre Rusch. Paris: Gallimard - folio, 2000.
- Bethell, Leslie, ed. *Historia de América Latina. 5. La Independencia*. Trad. Angels Sola. Barcelona: Crítica, 1991.
- Bolívar, Simón. *Doctrina del Libertador*. 2da ed. Compilación de Manuel Pérez Vila. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979.
- Buck-Morss, Susan. *Hegel, Haiti and Universal History*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 2009.
- Busaniche, José Luis. *Historia Argentina*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1965.
- Chiaramonte, José Carlos. *Nación y Estado en Iberoamérica: El Lenguaje Político en Tiempos de las Independencias*. Sudamericana Pensamiento. Buenos Aires: Sudamericana, 2004.
- Chust, Manuel. *La Cuestión Nacional Americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, 1999.
- Chust, Manuel y Juan Marchena, eds. *Las Armas de la Nación. Independencia y Ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*. Madrid: Iberoamericana Editorial, 2007.
- Dubois, Laurent. *Avengers of the New World. The Story of the Haitian Revolution*. Cambridge: The Belknap Press, 2004.
- Flores Galindo, Alberto, ed. *Túpac Amaru II - 1780*. Lima: Retablo de papel ediciones, 1976.
- Flores Galindo, Alberto. *Buscando un Inca: Identidad y Utopía en los Andes*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas, 1986.
- Furet, François. *Penser la Révolution Française*. Paris: Gallimard, 1978.
- Garavaglia, Juan Carlos y Juan Marchena. *América Latina. De los Orígenes a la Independencia. Vol. II. La Sociedad Colonial Ibérica en el Siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, 2005.
- Gilly, Adolfo. *Historia a Contrapelo. Una Constelación*. México DF: Ediciones Era, 2006.

- Godechot, Jacques. *La Grande Nation: L'Expansion Révolutionnaire de la France dans le Monde de 1789 à 1799*. 2 vols. Paris: Aubier, 1956.
- Guerra, François-Xavier. "The Spanish-American Tradition of Representation and Its European Roots." *Journal of Latin American Studies* 26, no. 1 (February 1994): 1-35.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e Independencias. Ensayos Sobre las Revoluciones Hispánicas*. México: Editorial MAPFRE - Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Habermas, Jürgen. *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Trad. T. Burger and F. Lawrence. Cambridge: MIT Press, 1989.
- Hall, Carolyn y Héctor Pérez-Brignoli. *Historical Atlas of Central America*. Norman: University of Oklahoma Press, 2003.
- Halperin Donghi, Tulio. *Reforma y Disolución de los Imperios Ibéricos, 1750-1850*. Historia de América Latina, 3. Madrid: Alianza Editorial, 1985.
- Hamnett, Brian. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú : liberalismo, realza y separatismo, 1800-1824*. Trad. Roberto Gómez Ciriza. México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Hobsbawm, Eric J. *Los Ecos de la Marsellesa*. Trad. Borja Folch. Barcelona: Crítica, 1990.
- Horkheimer, Max y Adorno Theodor W. *Dialectic of Enlightenment*. 1a ed. 1944. John Cumming. New York: Continuum, 1991.
- James, C.L.R. *The Black Jacobins: Toussaint Louverture and the San Domingo Revolution*. 2nd ed. enl. 1st ed. 1938. New York: Vintage Books, 1963.
- Kleist, Heinrich von. *Die Verlobung in St. Domingo / Fiançailles à Saint-Domingue*. 1a. ed. 1811. Trad. Pierre Deshusses. Paris: Gallimard, 2001.
- Knight, Alan. "Eric Van Young, The other rebellion y la historiografía mexicana." *Historia Mexicana* LIV, no. 1 (2004): 445-515.
- Knight, Franklin W. *The Caribbean. The Genesis of a Fragmented Nationalism*. New York: Oxford University Press, 1990, Second edition.
- LaFeber, Walter. *The American Age. United States Foreign Policy at Home and Abroad Since 1750*. New York: W.W. Norton & Co., 1989.
- LaFeber, Walter. *The Panama Canal: The Crisis in Historical Perspective*. New York:: Oxford University Press, 1978.
- Langley, Lester D. *Struggle for the American Mediterranean: United States-European Rivalry in the Gulf-Caribbean 1776-1904*. Athens: University of Georgia Press, 1976.
- Langley, Lester D. *The United States and the Caribbean in the Twentieth Century*. Athens: University of Georgia Press, 1982.
- Lewin, Boleslao. *La Rebelión de Túpac Amaru y los Orígenes de la Independencia de Hispanoamérica*. 3a. ed. ampliada. 1a. ed. 1943. Buenos Aires: Sociedad Editora Latino Americana, 1967.
- Linhares, Maria Yedda (organizadora). *História Geral do Brasil*. Rio de Janeiro, Campus, 2000, 9a. edición
- Lynch, John. *Las Revoluciones Hispanoamericanas, 1808-1826*. Trad. J.Alfya and Barbara McShane. Barcelona: Ariel, 1976.
- O'Phelan Godoy, Scarlett. *Un Siglo de Rebeliones Anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas, 1988.

- Osterhammel, Jürgen. *Die Verwandlung der Welt. Eine Geschichte Des 19. Jahrhunderts*. München: C.H.Beck, 2009.
- Palmer, Robert R. *The Age of Democratic Revolutions: Political History of Europe and America, 1760-1800*. 2 vols. Princeton: Princeton University Press, 1959-64.
- Poizat, Jean-Claude. *Hannah Arendt, une Introduction*. Paris: Pocket, 2003.
- Real de Azúa, Carlos. *El Patriциado Uruguayo*. Montevideo: Ediciones Asir, 1961.
- Rodríguez O., Jaime E. *The Independence of Spanish America*. New York: Cambridge University Press, 1998.
- Rojas, Rafael. *Las Repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. Buenos Aires, Taurus, 2010.
- Sánchez-Albornoz, Claudio. *España, un Enigma Histórico*. Octava reimposición, 1a. ed. 1956. Barcelona: EDHASA, 1983.
- Serulnikov, Sergio. *Conflictos Sociales e Insurrección en el Mundo Colonial Andino. El Norte de Potosí en el Siglo XVIII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Stern, Steve J., ed. *Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes, Siglos XVIII al XX*. Trad. Carlos Iván Degregori y Sandra Patow de Derteano. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990.
- Taylor, Charles. *Imaginario Sociales Modernos*. Trad. Ramón Vila. Barcelona: Paidós, 2006.
- Torre, Nelson de la, Lucía Sala de Touron y Julio C. Rodríguez. *La Revolución Agraria Artiguista, 1815-16*. Montevideo: Pueblos Unidos, 1969.
- Trouillot, Michel-Rolph. *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press, 1995.
- Uribe, Víctor M. "The Enigma of Latin American Independence. Analysis of the Last Ten Years." *Latin America Research Review* 32, no. 1 (1997): 235-55.
- Van Young, Eric. *La Otra Rebelión. La Lucha por la Independencia de México, 1810-1821*. Trad. Rossana Reyes Vera. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Van Young, Eric. "Réplica de aves y estatuas: respuesta a Alan Knight". *Historia Mexicana* LX, no 2 (2004): 517-573.
- Volpi, Jorge. *El Insomnio de Bolívar. Cuatro Consideraciones Intempestivas Sobre América Latina en el Siglo XXI*. México, DF: Debate, 2009.
- Vovelle, Michel. *Introducción a la Historia de la Revolución Francesa*. Trad. Marco Aurelio Galmarini. Barcelona: Crítica, 1981.